



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

División de Ciencias de la Salud

Departamento de Promoción, Preservación y Desarrollo de la Salud

Doctorado en Psicología con Orientación en Calidad de Vida y Salud



DOCTORADO EN PSICOLOGÍA CON ORIENTACIÓN EN CALIDAD DE VIDA Y SALUD

La Universidad de Guadalajara (UdeG) por medio del programa de Doctorado en Psicología con Orientación en Calidad de Vida y Salud (DPCVS) y con fundamento en los artículos 3º, fracción VII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1º de la Ley General de Educación Superior; así como los artículos 8 y 9 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara; y los artículos 5, 6, 8 y 9, fracciones I y II, del Reglamento General de Posgrado de esta casa de estudios

CONVOCAN

A personas mexicanas y extranjeras interesadas en formarse como investigadores que generen conocimiento teórico-práctico con una base científica para ingresar al ciclo escolar 2026-A conforme al plan de estudios del DPCVS en las siguientes líneas de investigación e incidencia:

- 1.- Análisis del comportamiento y factores de riesgo individuales, grupales y organizacionales.
- 2.- Calidad de vida, procesos conductuales y validación de instrumentos.

PERFIL DEL DOCTORADO

El DPCVS es un programa de posgrado orientado a la formación de investigadores que:

- Demuestran actitudes, conocimientos, valores y competencias para investigar, analizar y proponer soluciones a problemas de relevancia local, regional, nacional e internacional en el ámbito de la psicología con orientación en la calidad de vida y la salud.
- Elaboran una tesis original que contribuye al conocimiento científico y difunden los resultados de sus investigaciones de forma oral y escrita, tanto en español como en inglés.
- Publican los resultados de su investigación, revisión de la literatura y tesis original.
- Mantienen una actitud ética y compromiso social frente a las demandas de generación de conocimiento y solución de problemáticas de impacto científico y social.



BENEFICIOS DEL PROGRAMA

El DPCVS es un programa de modalidad tradicional, presencial, **escolarizada y de dedicación de tiempo completo** con un claro enfoque en investigación que ofrece a sus estudiantes:

- Un **plan de estudios flexible** diseñado para atender las necesidades formativas específicas de cada estudiante bajo un **modelo tutorial presencial convencional**.
- Una **sólida infraestructura académica y de recursos** que propicia una formación integral y permite desarrollar estudios e investigaciones en condiciones óptimas.
- **Oportunidades de colaboración** con investigadores, cuerpos académicos, grupos y centros de investigación, y redes temáticas, en proyectos nacionales e internacionales.
- **Movilidad académica** e intercambio con instituciones nacionales e internacionales.
- **Educación continua** con un plan definido de cursos de actualización disciplinar con la participación de ponentes nacionales e internacionales.
- La posibilidad de acceder a una **beca para estudios de posgrado** dado que está en la Categoría 1 del Sistema Nacional de Posgrados (SNP) de la de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI).
- Una formación que requiere dedicación de **tiempo completo** conforme a los lineamientos del Reglamento General de Posgrado de la Universidad de Guadalajara y de la SECIHTI.

PROCESO DE ADMISIÓN

La selección de aspirantes está a cargo del Grupo Técnico de Apoyo Académico y la Coordinación de la DPCVS. El máximo órgano colegiado del programa es la Junta Académica, responsable de analizar los expedientes y emitir el predictamen de estudiantes aceptados. Una vez que las personas aspirantes entreguen toda la documentación correspondiente en la Coordinación de Control Escolar (CCE) del Centro Universitario del Sur (CUSur), la CCE publicará, en los plazos establecidos por



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

División de Ciencias de la Salud

Departamento de Promoción, Preservación y Desarrollo de la Salud

Doctorado en Psicología con Orientación en Calidad de Vida y Salud



el H. Consejo General Universitario, la lista oficial de estudiantes aceptados. El proceso de admisión inicia con las siguientes actividades:

1. Registro de datos en la página del posgrado: Formulario de registro <https://forms.gle/S8GwqH12sEEqG3oS7>
2. Presentar el Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI-III). Las sedes y fechas están disponibles en la página: https://ceneval.edu.mx/examenes-ingreso-exani_iii/ en la sección calendario de aplicaciones nacionales 2025. Los resultados se consultan en línea 10 días después. Se requiere una ejecución favorable, al menos 1,000 puntos. Aspirantes extranjeros pueden aplicar el EXANI-III mediante la embajada de México en su país o en la modalidad examen desde casa. La vigencia de la constancia es de 2 años.
3. Presentar el examen TOEFL o equivalente sobre el dominio del idioma inglés. Puede realizarse en el CUSur. Informes con la Mtra. Flor de Guadalupe Rodríguez López, Edificio CASA, planta baja, tel. 341-575-2222 ext. 46054. O consultar sedes en <http://www.ets.org/es/toefl>.
4. Inscribirse y completar el curso en línea elementos básicos de investigación científica en psicología, disponible a partir del 15 de mayo de 2025. Solicitar usuario y contraseña a la coordinación (felipe.resendiz@cusur.udg.mx).

ETAPAS DEL PROCESO DE ADMISIÓN

1ª

Entrega de documentos

Los aspirantes deberán entregar y/o presentar en físico, electrónico o por el medio que le sea requerido documentos siguientes:

1. **Título de maestría** y/o acta de examen de obtención del grado de maestro/a.
2. **Carta de dedicación de tiempo completo:** descargar formato de la página web del posgrado, sección de aspirantes <http://www.cusur.udg.mx/es/dpsic/formatos-aspirantes>
3. **Carta de postulación:** debe ser firmada por un miembro del claustro académico, quien potencialmente podría ser el tutor/a del estudiante. El formato se encuentra disponible en la



página del posgrado, sección de aspirantes <http://www.cusur.udg.mx/es/dpsic/formatos-aspirantes>

Para identificar al potencial tutor/a ingresar a la página del posgrado, sección claustro académico <http://www.cusur.udg.mx/es/dpsic/claustro-academico> y establecer contacto con la persona anticipadamente para fijar fecha de entrevista presencial y/o virtual, agendar cita para la revisión del proyecto de investigación y verificar disponibilidad para recibir nuevos estudiantes.

4. **Proyecto de investigación:** debe contar con el visto bueno de algún integrante del claustro académico quien podría fungir como tutor/a. El proyecto debe incluir título, introducción, propósito, método, referencias y cronograma de actividades (mínimo 15, máximo 20 páginas), siguiendo los lineamientos del Manual de la APA, 4^{ta} edición en español.
5. **Carta de exposición de motivos para cursar el programa:** debe ser en formato libre y tener una extensión máxima de una cuartilla.
6. **Curriculum vitae:** se debe presentar en formato libre y sin documentos probatorios. En caso de ser necesario se solicitarán con anticipación.
7. **Dos cartas de recomendación:** emitidas por académicos de reconocido prestigio con quienes haya trabajado o que conozcan su trabajo académico. En caso de ser aceptada la persona interesada será responsable de entregar las cartas de recomendación en original en la CCE.
8. **Copia del título de maestría** en psicología o áreas afines o acta de titulación.*
9. **Certificado de estudios previos:** se requiere acreditar un promedio mínimo de ochenta presentando el certificado original o documento que sea equiparable de los estudios precedentes, según sea el caso. *
10. **Constancia de dominio del idioma inglés:** al menos de 350 puntos del examen TOEFL o constancia emitida por alguna institución reconocida, dedicada a la enseñanza o acreditación del nivel de conocimientos del inglés, que sea equivalente, a juicio de la Junta Académica del programa. Los aspirantes cuya lengua materna no sea el español, deberán demostrar el dominio del idioma español.



11. Constancia de ejecución favorable en el EXANI-III.

*Las personas con estudios realizados en el extranjero deberán presentar todos los documentos apostillados.

Todos los documentos deben ser enviados en **un solo archivo y en formato .pdf** al correo de la coordinación (felipe.resendiz@cusur.udg.mx) a más tardar el 27 de octubre del 2025 conforme al calendario establecido. Todos los documentos serán cotejados con el original en algún momento del proceso. En caso de estar en un idioma diferente al español, deberán ser traducidos por un perito oficial.

NO SE RECIBIRÁ DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA NI EXTEMPORÁNEA BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA.

2ª etapa

Evaluación con el Grupo Técnico de Apoyo Académico

Se evaluará exclusivamente a los aspirantes que cumplan con todos los documentos de la 1ª etapa.

Las actividades de la 2ª etapa son:

1. Examen de análisis conceptual y metodológico de textos científicos (3 al 7 de noviembre de 2025).
2. Entrevista con el Grupo Técnico (3 al 7 de noviembre de 2025).
3. Presentación y defensa del proyecto de investigación (3 al 7 de noviembre de 2025).

REGISTRO DE ASPIRANTES Y ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN EN LA COORDINACIÓN DE CONTROL ESCOLAR

1. El aspirante debe realizar en línea el registro de su solicitud de ingreso a la Universidad de Guadalajara para el ciclo 2026-A en el enlace: <https://escolar.udg.mx/aspirantes/registro-de-tramites>
2. Los aspirantes con un predictamen de aceptación emitido por la junta académica del DPCVS deberán entregar en la CCE los siguientes documentos:
 1. Solicitud de aspirante a la Universidad de Guadalajara <https://escolar.udg.mx/aspirantes>
 2. Comprobante de pago de trámites de primer ingreso.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

División de Ciencias de la Salud

Departamento de Promoción, Preservación y Desarrollo de la Salud

Doctorado en Psicología con Orientación en Calidad de Vida y Salud



3. Original y copia del acta de nacimiento.
4. Clave Única de Registro de Población (CURP).
5. Carta de aceptación emitida por la junta académica del DPCVS.
6. Carta de exposición de motivos.
7. Dos cartas de recomendación.
8. Constancia examen TOEFL o equivalente.
9. Copia del título de licenciatura por ambos lados u original del acta de titulación.
10. Original y copia del certificado de estudios de licenciatura que acredite un promedio general mínimo de 80.
11. Los aspirantes extranjeros o con estudios fuera del país deberán presentar la siguiente documentación apostillada del país de origen y traducida en caso de requerirse: Certificado de calificaciones o de notas. Título. Acta o certificado de nacimiento. Autorización migratoria y demostrar solvencia económica. Seguro de gastos médicos con cobertura internacional con una duración mínima de tres meses a partir de la fecha de admisión.

Consultar la página de control escolar para conocer los requisitos que deben cumplir los documentos solicitados (<http://www.escolar.udg.mx/aspirantes/documentacion/posgrados>)

**LA OMISIÓN DE CUALQUIER DOCUMENTO O ETAPA INVALIDA DE MODO
INAPELABLE EL PROCESO DE ADMISIÓN**

CONSIDERACIONES GENERALES

1. Las becas otorgadas al estudiantado admitido en alguno de los posgrados de la Universidad de Guadalajara, acreditados por el SNP de la SECIHTI, están sujetas a la disponibilidad presupuestal de la SECIHTI en el rubro destinado al programa de becas nacionales, así como determinadas a través de un proceso de evaluación que será conducido por la SECIHTI. Por lo que el proceso de admisión llevado a cabo por los programas de esta Institución, sólo garantiza el ingreso al mismo, no así a las becas de la SECIHTI. El trámite de postulación para dicho beneficio corresponde a cada estudiante una vez que sean aceptados y publicada la convocatoria correspondiente.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

División de Ciencias de la Salud

Departamento de Promoción, Preservación y Desarrollo de la Salud

Doctorado en Psicología con Orientación en Calidad de Vida y Salud



2. Es responsabilidad del aspirante mantenerse informado sobre fechas, entrega de documentos, programación de exámenes y resultados. Todos los trámites son personales, sin intermediarios.
3. La coordinación no gestiona trámites migratorios. Cada aspirante debe realizar sus trámites migratorios.
4. Fechas y lugares pueden cambiar por causas de fuerza mayor; cualquier modificación se notificará con anticipación. Se recomienda revisar periódicamente la página web del programa y el correo electrónico registrado.
5. La entrega de documentación de la primera etapa se considera aceptación de los términos de esta convocatoria.
6. El ingreso al estado de Jalisco o México estará sujeto a disposiciones sanitarias y migratorias vigentes.
7. Esta convocatoria fue emitida el 07 de mayo de 2025.

**CUALQUIER SITUACIÓN NO CONTEMPLADA EN ESTA CONVOCTAORIA
SERÁ RESULETA POR LA JUNTA ACADÉMICA. EL PROCESO Y SUS
RESULTADOS SON INAPELABLES.**



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

División de Ciencias de la Salud

Departamento de Promoción, Preservación y Desarrollo de la Salud

Doctorado en Psicología con Orientación en Calidad de Vida y Salud

**Ciencia y
Tecnología**

Secretaría de Ciencia, Humanidades,
Tecnología e Innovación



CALENDARIO DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	FECHA	HORARIO	UBICACIÓN
Primera sesión informativa VIRTUAL	03 de junio de 2025	10:00 – 11:00	Interesados enviar solicitud al correo felipe.resendiz@cusur.udg.mx para recibir invitación a la reunión en la plataforma Zoom
Segunda sesión informativa VIRTUAL	18 de agosto de 2025		
Curso propedéutico en línea	mayo-octubre de 2025	Libre	Página web del posgrado
Entrega de documentos primera etapa	18 de agosto al 27 de octubre de 2025	En línea	
Examen de análisis conceptual y metodológico de textos científicos	Aspirantes extranjeros y nacionales 27 al 31 de octubre del 2025	Por definir	Por definir
Entrevista			
Presentación del proyecto de investigación			
Entrega de documentos en la Coordinación de Control Escolar	diciembre del 2025	Por definir	Unidad de ingreso de la Coordinación de Control Escolar del Centro Universitario del Sur.
Publicación de la lista de aceptados para el ciclo 2026- A	enero del 2026	Por definir	www.escolar.udg.mx
Inicio de clases	por definir	Tiempo completo	Centro Universitario del Sur

ATENTAMENTE

“1925-2025. Un Siglo de Pensar y Trabajar”

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, México a 7 de mayo de 2025.

Informes

Dr. Felipe de Jesús Díaz Reséndiz

Coordinador del Doctorado en Psicología
con Orientación en Calidad de Vida y Salud

felipe.resendiz@cusur.udg.mx

<http://www.cusur.udg.mx/es/dpsic>

Teléfono: (341) 575 22 22 Ext. 46168